



Asamblea General

Distr. limitada
10 de febrero de 2025
Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos
Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos
62º período de sesiones
Viena, 3 a 14 de febrero de 2025**

Proyecto de informe

Adición

X. El espacio y la salud mundial

1. De conformidad con la resolución [79/87](#) de la Asamblea General, la Subcomisión examinó el tema 12 del programa, titulado “El espacio y la salud mundial”.
2. Formularon declaraciones en relación con el tema 12 representantes de la Arabia Saudita, China, el Japón, México, el Reino Unido y Suiza. También se hizo una declaración en nombre del Coordinador de la Red para el Espacio y la Salud Mundial. Durante el intercambio general de opiniones, formularon declaraciones sobre el tema, además, representantes de otros Estados miembros.
3. La Subcomisión tuvo ante sí los siguientes documentos:
 - a) Informe de la Conferencia Regional de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud sobre la Tecnología Espacial para el Fomento de la Salud Mundial, celebrada en Viena del 23 al 25 de octubre de 2024 ([A/AC.105/1333](#));
 - b) Nota de la Secretaría relativa a la estrategia a largo plazo sobre el espacio y la salud mundial para el período 2025-2035 ([A/AC.105/C.1/127](#));
 - c) Documento de sesión que contenía un informe sobre las reuniones de la Red para el Espacio y la Salud Mundial celebradas paralelamente al 62º período de sesiones de la Subcomisión (A/AC.105/C.1/2025/CRP.29, en inglés únicamente);
 - d) Documento de sesión en el que figuraba el informe anual de la Red para el Espacio y la Salud Mundial correspondiente a 2024 (A/AC.105/C.1/2025/CRP.30, en inglés únicamente);
 - e) Documento de sesión en el que figuraba un proyecto de temario para el plan de estudios sobre el espacio y la salud mundial (A/AC.105/C.1/2025/CRP.31, en inglés únicamente).
4. Se presentaron a la Subcomisión las siguientes ponencias científicas y técnicas:
 - a) “Progresos de Australia en el aprovechamiento de las tecnologías espaciales para la salud digital”, a cargo de la representante de Australia;
 - b) “Prevención y control de enfermedades en China basados en la tecnología de la información espacial”, a cargo del representante de China;



c) “Desarrollo de un casco neurológico para observar los procesos cognitivos y conductuales de los cosmonautas en condiciones extremas”, a cargo de la representante de Kazajstán;

d) “Investigación en la esfera de la salud en la misión SSA-HSF1”, a cargo del representante de la Arabia Saudita;

e) “Diseñar la resiliencia: innovaciones en la asistencia sanitaria a entornos remotos desde el espacio”, a cargo de la observadora de la NSS.

5. La Subcomisión señaló que la Asamblea General, en su resolución [79/87](#), había solicitado a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre que reforzara la creación de capacidad y el establecimiento de redes en África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe, mediante proyectos regionales de cooperación técnica, y que apoyara los proyectos sobre el terreno orientados a reforzar la colaboración entre los sectores del espacio y de la salud mundial, como estrategia eficaz para dar un mejor uso a la ciencia y la tecnología espaciales para que los Estados beneficiarios tuvieran acceso a la salud mundial, y a aprovechar mejor las oportunidades que ofrecía la colaboración bilateral o multilateral, con arreglo lo dispuesto por la Asamblea General en su resolución [77/120](#) titulada “El espacio y la salud mundial”. Además, la Subcomisión observó con aprecio que la estrategia a largo plazo sobre el espacio y la salud mundial para el período 2025-2035 era un marco eficaz para aplicar las recomendaciones contenidas en la resolución [77/120](#).

6. A ese respecto, la Subcomisión observó con satisfacción que la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y la Organización Mundial de la Salud, en colaboración con la Red para el Espacio y la Salud Mundial y con el apoyo de la ESA, habían organizado conjuntamente la Conferencia Regional de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud sobre la Tecnología Espacial para el Fomento de la Salud Mundial, que se había centrado en las Américas y había sido el primer evento regional desde la aprobación de la resolución [77/120](#) de la Asamblea General y la estrategia a largo plazo.

7. La Subcomisión escuchó un informe de situación del Coordinador de la Red para el Espacio y la Salud Mundial y observó que la Red había celebrado dos reuniones el 6 de febrero de 2025 (véase [A/AC.105/C.1/2025/CRP.29](#)), en las que el Coordinador había presentado las prioridades de la Red para 2025, que estaban en consonancia con la estrategia a largo plazo y entre las que figuraban las siguientes:

a) fortalecer los mecanismos e instituciones a nivel nacional para facilitar la colaboración entre las partes interesadas, y promover enfoques interdisciplinarios;

b) centrarse en el conocimiento y la sensibilización;

c) seguir elaborando un plan de estudios interdisciplinar sobre el espacio y la salud mundial destinado a examinar la intersección entre las ciencias espaciales, la tecnología y la salud mundial;

d) preparar una hoja de ruta estratégica y una metodología de trabajo para guiar la labor de determinar y describir las variables de salud esenciales basadas en el espacio.

8. La Subcomisión expresó su agradecimiento a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre por facilitar la labor de la Red para el Espacio y la Salud Mundial con los recursos disponibles.

9. La Subcomisión hizo notar una amplia gama de actividades relacionadas con el espacio y la salud mundial en ámbitos como la telemedicina y la cibermedicina, las ciencias de la vida en el espacio, las tecnologías espaciales, la investigación sobre microgravedad, la promoción de la salud y el bienestar de las personas, el tratamiento de los problemas de salud mundiales, la vigilancia de los factores ambientales que afectaban a la salud pública, el uso de la inteligencia artificial para la salud, la prestación de servicios de atención sanitaria a las personas y las comunidades —incluso en las zonas rurales donde el acceso a la atención de la salud era limitado—, la teleepidemiología y la gestión de desastres —incluidas las respuestas a las epidemias y los riesgos del calor—, así como actividades realizadas mediante la investigación basada en el espacio, incluso en la Estación Espacial Internacional.

10. Algunas delegaciones manifestaron su apoyo a la Red para el Espacio y la Salud Mundial y a las actividades que fomentaban la colaboración interdisciplinaria y el intercambio de información pertinente para tratar la salud mundial.
